
	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	<b>Fecha de la reunión:</b> 24-01-13	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 24-04-13	

### **Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de enero de 2013**



Siendo las 12:00 horas del día 24 de enero de 2013, se reúnen en la biblioteca del Área de Biología Celular los componentes de la Comisión de Calidad del Título de Biología (CCT\_BIO) que se relacionan en el ANEXO I para dar lugar al inicio de la sesión convocada al efecto y desarrollar los puntos del día previstos.

#### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 16 de enero de 2013.**

Se aprueba por unanimidad.

#### **2. Informe del coordinador**

- 2.1. La profesora Ana Isabel Ortega Olivencia del Área de Botánica ha sido invitada por el coordinador de la CCT\_BIO debido a los puntos tercero y cuarto del Orden del día.
- 2.2. Ya está disponible en el Campus Virtual la información sobre la Distribución de actividades docentes por asignatura del Grado en Biología con la asignación de créditos ECTS.
- 2.3. Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de 22 de enero de 2013.
  - 2.3.1. Informe anual de CCT\_BIO. Se decide establecer como fecha límite para modificar o añadir cualquier aspecto relevante a los informes de las CCT el 1 de febrero. El 4 de febrero es fecha límite para que la Facultad disponga de estos informes definitivos. En esta reunión se analizó el informe anual del Centro y se discutió sobre posibles planes de actuación que podrían

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	<b>Fecha de la reunión:</b> 24-01-13	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 24-04-13	

incorporarse a los informes anuales de las CCT\_BIO. Preocupaban las tasas de abandono y las tasas de éxito y rendimiento por asignatura: Revisar los criterios de evaluación de los profesores, informe del profesor al final del curso, cuestionario al inicio y al final del grado para comprobar si el Título está cumpliendo con las expectativas, que en el plan tutorial se incluyeran elementos que pudieran explicar las tasas de abandono. Añadir también las encuestas de satisfacción de los otros colectivos implicados en la titulación. Tras debatir estas propuestas la CCT\_BIO decide no modificar el informe aprobado en la sesión de 16 de enero de 2013.

2.4. Reunión de la Comisión de Trabajos Fin de Grado de 22 de enero de 2013. Se sigue analizando y proponiendo modificaciones a la normativa que se adecue mejor a la realidad. Se va a proponer que se disponga de al menos la primera quincena de septiembre para resolver la convocatoria de julio. También se trató sobre la forma de configurar los tribunales.

2.5. Reunión del coordinador de la CCT\_BIO con el profesor coordinador de la asignatura Química I del Grado en Biología. En una conversación cordial y relajada tratamos sobre los temas objeto de la preocupación de los estudiantes:



2.4.1. La baja tasa de éxito, muy por debajo del 20%.

2.4.2. La valoración de la asistencia a las clases teóricas.

2.4.3. El tiempo insuficiente para realizar el examen ordinario para aquellos estudiantes que no habían podido eliminar nada de materia.

### 3. Áreas de Botánica y Ecología, su presencia en la CCT\_BIO.

La normativa establece que serán 7 profesores de Áreas que impartan docencia en el Grado los que formarán parte de la CCT, además del coordinador. Debido a ello se decidió, en su momento, que los profesores representantes de las Áreas de Ecología y Botánica se turnasen como miembros de la CCT\_BIO. La experiencia ha demostrado que es más eficiente la presencia de los representantes de ambas Áreas. Por ello, tras debatirlo, se decide invitar a las sesiones de la CCT\_BIO, con voz pero sin voto, al profesor de las Áreas anteriormente mencionadas, que en cada momento no forme parte de la CCT\_BIO.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	<b>Fecha de la reunión:</b> 24-01-13	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 24-04-13	

#### 4. Actualización de las memorias de verificación del Grado en Biología

De la lectura del documento pdf proporcionado por el Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias, que recoge la actualización de la memoria de verificación del Grado en Biología según la nueva aplicación, se detectan algunas posibles erratas que se relacionan en el documento confeccionado al efecto y que forma parte de este acta como ANEXO II. Este documento se remitirá al Responsable de Calidad de la Facultad.

#### 5. Escrito remitido por los estudiantes del Grado de Biología

A través de D. Alberto González Meléndez, Estudiante miembro de la CCT\_BIO, se ha recibido un escrito que recoge una serie de motivos que preocupan a los estudiantes del Grado. La Comisión debate sobre todos los aspectos incluidos en el escrito, destacando las siguientes conclusiones:

Intentar prevenir retrasos en el comienzo de la impartición de la docencia como ha ocurrido este curso con alguna asignatura. Todos los profesores deben entregar los PCOE\_D002 con suficiente antelación al inicio de las clases.



Intentar evitar que los grupos de prácticas contengan más estudiantes de los establecidos. Para ello deben atenderse los ruegos de los profesores responsables de que en el POD se reflejen el número de grupos previsibles.

D. Alberto González advierte de que la referencia en el escrito a la asignatura de Ecología ha sido un error de redacción, por lo que no debe considerarse en semejante contexto.

Respecto de la asignatura del Química I ya se han realizado algunas actuaciones por parte de la CCT\_BIO.

Sería interesante analizar en conjunto los criterios de evaluación contemplados en las distintas asignaturas del Grado, como por ejemplo, la asistencia a clase.

Se estudiará si es posible adelantar las prácticas lo antes posible. Este problema está relacionado con la coordinación docente en cada semestre y con las peculiaridades de cada asignatura.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	<b>Fecha de la reunión:</b> 24-01-13	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 24-04-13	

## 6. Ruegos y preguntas

¿Cuánto tiempo se puede estar matriculado del Trabajo Fin de Grado sin presentarlo?

¿Habrá convocatoria de diciembre para el Trabajo Fin de Grado?

Se ruega que se revisen los horarios de Tutorías para que no coincidan con el horario de clase.



¿Como se cambia de representante en el Área? ¿hasta cuando esta comisión?

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas.



Pedro J. Casero Linares



Coordinador de la CCT\_BIO

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	<b>Fecha de la reunión:</b> 24-01-13	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 24-04-13	

## ANEXO I

### LISTA DE ASISTENTES

- D. Pedro J. Casero Linares (Área de Biología Celular) Coordinador
- Dña. Inmaculada Garrido Carballo (Área de Fisiología Vegetal)
- D. Luis Miguel Hernández Martín (Área de Microbiología)
- D<sup>a</sup> Ana María Mata Durán (Área de Bioquímica y Biología Molecular)
- D. Felipe Molina Rodríguez (Área de Genética)
- D. José Antonio Pariente Llanos (Área de Fisiología)
- Dña. Auxiliadora Villegas Sánchez (Área de Ecología)
- D. Alberto González Meléndez (Estudiante)

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 24-01-13	Fecha de aprobación del acta: 24-04-13	

## ANEXO II

### NOTAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO EN BIOLOGÍA

(Aprobadas en la Sesión de la CCT\_BIO de 24 de enero de 2013)

Pág. 1. Representante legal: ¿Por qué consta Agustina Guiberteau? En la primera constaba Francisco Javier Grande Quejigo y actualmente el responsable es José Luis Gurría Gascón.

Pág.3. ¿Por qué ISCED 1 es Biología y Bioquímica?

Pág. 4. ¿ Por qué primer año es 60.0 y el resto de los años sólo 6.0? (Dos veces)

Pág. 19. En 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS, apartado 3 debería añadirse a Seminario/laboratorio también Campo. Quedaría: Seminario/laboratorio/campo

Es importante para definir una actividad fundamental de los estudiantes de Biología.

Pág. 19. En 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Hay profesores que hacen autoevaluaciones virtuales a través del Campus virtual. ¿Sería conveniente añadir autoevaluaciones virtuales a las diferentes formas de evaluar?

Pág. 24, primer párrafo: introducir La pared celular. entre membrana plasmática. y El núcleo y ribosomas.



Pág. 25. Apartado 5.5.1.6. ACTIVIDADES FORMATIVAS. En el subapartado 3: Seminario/laboratorio/campo

Pág. 25. Apartado 5.5.1.8. SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Subapartado 1. Añadir entre las modalidades la de autoevaluación virtual.

Pág. 27. Apartado 5.5.1.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Eliminar, su correlación con las funciones que desempeñan, al final del segundo párrafo.

Pág. 35. Apartado 5.5.1.8. SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Subapartado 1. Ponderación máxima: en lugar de 80 poner 100

Pág. 42. Nivel 2. Bioquímica. Apartado 5.5.1.1. No es el semestre 3º sino el 4º.

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Fecha de la reunión:</b> 24-01-13	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 24-04-13	

Pág. 42. Nivel 3. Bioenergética y metabolismo. Apartado 5.5.1.1.1. No es el semestre 3º sino el 4º.

Pág. 47. Nivel 2. Genética. Apartado 5.5.1.1. No es el semestre 4º sino el 3º.

Pág. 47. Nivel 3. Herencia y evolución. Apartado 5.5.1.1.1. No es el semestre 4º sino el 3º.

Pág. 64. Apartado 5.5.1.6. ACTIVIDADES FORMATIVAS. En el subapartado 3: Seminario/laboratorio/campo

Pág. 64. Apartado 5.5.1.7. METODOLOGÍAS DOCENTES. En el subapartado 3: Añadir: 2. Resolución, análisis y discusión de problemas. Realización, exposición y defensa de trabajos/proyectos.

Pág. 64. Apartado 5.5.1.8. SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Subapartado 1. Añadir entre las modalidades la de autoevaluación virtual.

Pág. 68. Apartado 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS. Añadir las competencias CE4, CE9, CE11 y CE14.

Pág. 69. Apartado 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Subapartado 1. Poner ponderación máxima 100 en lugar de 90.

Pág. 69. Nivel 2. Zoología. Apartado 5.5.1.1. No es el semestre 5º sino el 7º.

Pág. 70. Nivel 3. Etología. Apartado 5.5.1.1.1. No es el semestre 5º sino el 7º.



Pág. 77. Apartado 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Subapartado 1. Poner ponderación mínima 70 en lugar de 0.

Pág. 88. Apartado 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Subapartado 1. Poner ponderación máxima 100 en lugar de 60.

Pág. 88. Apartado 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Subapartado 5. Poner ponderación mínima 0 en lugar de 40.

Pág. 88. Nivel 2. Neuroquímica. Apartado 5.5.1.1. Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

Pág. 88. Nivel 3. Neuroquímica. Apartado 5.5.1.1.1. Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Fecha de la reunión:</b> 24-01-13	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 24-04-13	

Pág. 92. Nivel 2. Genética médica. Apartado 5.5.1.1. Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

Pág. 92. Nivel 3. Genética médica. Apartado 5.5.1.1.1 Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

Pág. 96. Nivel 2. Biología del Desarrollo. Apartado 5.5.1.1. Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

Pág. 96. Nivel 3. Biología del Desarrollo. Apartado 5.5.1.1.1 Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

Pág. 99. Nivel 2. Ampliación de Microbiología. Apartado 5.5.1.1. Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

Pág. 100. Nivel 3. Ampliación de Microbiología. Apartado 5.5.1.1.1 Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

Pág. 103. Nivel 2. Manejo y Conservación de Plantas. Apartado 5.5.1.1. Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

Pág. 104. Nivel 3. Manejo y Conservación de Plantas. Apartado 5.5.1.1.1 Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.



Pág. 105. Apartado 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES. Añadir las competencias CT1 a CT9.

Pág. 105. Apartado 5.5.1.5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. Añadir las competencias CE3, CE4, CE5, CE7, CE8, CE9, CE12, CE13, CE14.

Pág. 105. Apartado 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS.

<b>Actividades formativas y metodologías de la materia:</b>				
<b>Actividad formativa</b>	<b>ECTS</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad (%)</b>	<b>Metodología e/a:</b>
1	1,6	40	26,7	1, 2
3	0,6	15	10	3
4	0,3	7,5	5	4
5	3,5	87,5	0	5



	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	<b>Fecha de la reunión:</b> 24-01-13	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 24-04-13	

Pág. 105. Apartado 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES. Poner

1. Explicación y discusión de los contenidos.
2. Resolución, análisis y discusión de problemas. Realización, exposición y defensa de trabajos/proyectos.
3. Actividades experimentales como prácticas en laboratorios, aulas de informática y trabajos de campo.
4. Actividades de seguimiento individual o por grupos del aprendizaje.
5. Trabajo autónomo del alumno.

Pág. 105. Apartado 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Poner

<b>Sistemas de evaluación y calificación</b>		
Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1	60	95
2	5	10
4	0	20
5	0	30

Pág. 106. Nivel 2. Señalización y Respuesta en Plantas. Apartado 5.5.1.1. Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.



Pág. 106. Nivel 3. Señalización y Respuesta en Plantas. Apartado 5.5.1.1.1 Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

Pág. 108. Apartado 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES. Añadir las competencias CT4, CT5, CT6, CT7, CT8 y CT9.

Pág. 108. Apartado 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Subapartado 1. Poner ponderación máxima 100 en lugar de 85.

Pág. 88. Apartado 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Subapartado 5. Poner ponderación mínima 0 en lugar de 15.

Pág. 108. Nivel 2. Zoología Experimental. Apartado 5.5.1.1. Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>		 Facultad de Ciencias
	<b>Fecha de la reunión:</b> 24-01-13	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 24-04-13	

Pág. 109. Nivel 3. Zoología Experimental. Apartado 5.5.1.1.1 Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

Pág. 112. Nivel 2. Ampliación de Fisiología Animal. Apartado 5.5.1.1. Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

Pág. 113. Nivel 3. Ampliación de Fisiología Animal. Apartado 5.5.1.1.1 Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

Pág. 114. LENGUAS EN QUE SE IMPARTE

CASTELLANO SI      INGLÉS SI

Pág. 115. Apartado 5.5.1.2 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE. Eliminar el principio del texto: Los resultados de aprendizaje de la asignatura Ampliación de Fisiología Animal deben ser.

El párrafo quedaría: que el alumno conozca y entienda la actividad funcional de los seres vivos del reino animal, además de aprender el funcionamiento de los diferentes sistemas fisiológicos y el modo como estos se regulan, tanto a nivel celular como del organismo completo. Además deben de conocer y entender la relación entre los sistemas nervioso y endocrino, así como de los principales sistemas de regulación en el organismo animal.



Pág. 115. Apartado 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Subapartado 1. Poner ponderación máxima 100 en lugar de 70.

Pág. 115. Apartado 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Subapartado 5. Poner ponderación mínima 0 en lugar de 30.

Pág. 115. Nivel 2. Técnicas Experimentales en Ecología. Apartado 5.5.1.1. Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

Pág. 116. Nivel 3. Técnicas Experimentales en Ecología. Apartado 5.5.1.1.1 Se imparte indistintamente en los semestres 6º y 8º.

Pág. 121. Apartado 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS. Subapartado 5. Actividades no presenciales. Poner 40 horas en lugar de 15.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	<b>Fecha de la reunión:</b> 24-01-13	<b>Fecha de aprobación del acta:</b> 24-04-13	

Pág. 122. Apartado 5.5.1.3 CONTENIDOS. Sustituir: bajo la dirección de un profesor/es que imparta/n docencia en el Grado por bajo la orientación de uno o varios tutores que imparta/n docencia en el Grado.

Pág. 124. Apartado 5.5.1.5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES. Añadir las competencias CT6 y CT9.

Pág. 126. Apartado 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN. CURSO DE INICIO. ¿No debería ser 2009-2010?

Pág. 127. Fisiología Vegetal dice que no es cierto que si se ha cursado introducción a la experimentación en Fisiología Vegetal se reconozca Biotecnología vegetal.

Pág. 127. Introducción a la experimentación en Zoología debería reconocerse con Zoología Experimental, no con etología

Pág. 127. Añadir: Flora y vegetación de España se reconocería con Biodiversidad: Flora Euromediterránea.

Pág. 127. Sistemas de reproducción en plantas se reconocería con Manejo y conservación de plantas.

Pág. 128. Apartado 11.2 REPRESENTANTE LEGAL. Representante legal: ¿Por qué consta Agustina Guiberteau? En la primera constaba Francisco Javier Grande Quejigo y actualmente el responsable es José Luis Gurría Gascón.